

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA MURCIANA.

Gran Pañería de Miguel Bernal.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos parroquianos y amigos, que lo ha trasladado, de la PLAZA DE JUFRE donde lo tenía interino, á SU ANTIGUO LOCAL CALLE DE LA PLATERIA, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, por haber terminado la obra de dicho local, que desde hoy ofrece al público con un inmenso y variado surtido de géneros para la presente temporada, siendo todos de la mas alta novedad.

8-1

LA SEDA EN EL SIGLO PASADO.

Hacia 1733 el Arte mayor de la seda de la ciudad de Murcia elevó una representacion á S. M., pidiendo el restablecimiento en vigor de las muchas reales disposiciones que desde Isabel la Católica existían acerca de la «veda de la saca de la seda en rama» de España para el extranjero. En seguida «representaron» en contra la ciudad de Valencia, las villas de San Felipe, Orihuela, Castellon, Alciara, Carcajente, Algemesí y Valdigna, y aun los mismos Cabildos eclesiástico y secular de Murcia. Reforzaron luego la primera pretension las Fábricas de Valencia, Toledo, Sevilla, Granada y Barcelona. Contestaron los ayuntamientos; replicaron los Artes; y de una parte y otra se imprimieron abundantes papeles, llenos de datos muy curiosas.

De ellos, pues, tomamos los siguientes acerca de la cosecha y manufactura de la seda en el siglo pasado.

La cosecha del reino de Valencia, un año con otro, era de unas 870,625 libras de á 12 onzas, ó sea 652,970 libras castellanas.

La del reino de Murcia, en libras comunes, unas 300,000.

Las cosechas de Sevilla, Córdoba, Priego, Lucena, Requena, Toledo y Cataluña, de unas 17,400 libras.

Asun número aproximado ascendían en años regulares las de Granada, Málaga y el reino de Aragon.

Segun informes oficiales, existían á la sazón en Toledo 3,673 telares, sin contar los desarmados y en desuso.

En Valencia, solo el gremio de los Belluteros tenía 3,419; y en las «gobiernaciones» de Orihuela y San Felipe había corrientes 147,

En Murcia so contaban mas de 200, solo de ropas gruesas y «del ancho».

Estos telares «del ancho» gastaban á razon de 10 á 12 onzas de seda diarias, ó sea unas 120 libras anuales; de modo que solamente los enumerados necesitaban para su consumo cosa de 892,680 libras al año.

Los telares de órden secundario y mas modesta manufactura, (cordoneros, cinteros, medieros, etc.) seguían en proporcion. Segun reconocimientos del Intendente de Valencia, allí el gremio de cordoneros y botoneros consumía 11,348 libras anuales; los galoneros, con sus 209 telares, á razon de 40 libras, 8350; los veleros y toqueros, con 115,—1,600; los medieros, con 26,—3645; consumiéndose todavia otros 25080, en telares caseros, no agremiados.

El Arte de Sevilla gastaba 78,400 libras al año.

La Fábrica de Córdoba, 36,980.

La de Jaen, 7,510.

La de Priego, 3,200.

La de Requena, 78,850.

La de Cuenca (toda la provincia) 6,000.

La de Soria, 240.

Cataluña, 105,584.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

ALBÚMINA DE LA ORINA.—Para descubrir la presencia de la albúmina en la orina, Bodecker se añade un ligero exceso de ácido acético, y después unas pocas gotas de una disolucion de ferrocianido de potasa. Se calienta la mezcla y la mas pequeña cantidad de albúmina se manifiesta en seguida, á causa de enturbiarse visiblemente el líquido.

ABOLICION DEL IMPUESTO SOBRE EL PAPEL EN FRANCIA.—Esta noticia, que podrá interesar tal vez á algunos industriales de España, data del 29 de Julio próximo pasado, dia en que se promulgó la nueva ley de imprenta en la vecina República, por la cual se suprime el depósito. El dia siguiente, 30 de Julio el ministro de Hacienda dirigió una circular á sus agentes previniéndoles que el impuesto del 20 por 100 que pesaba sobre el papel destinado á imprimir los periódicos, quedaba abolido implícitamente desde aquel dia por la promulgacion de la ley sobre la prensa. Únicamente queda en vigor el impuesto del 10 por 100 sobre la fabricacion del papel en general, hasta nueva órden.

CONTRA LA VIRUELA.—En un periódico colombiano hallamos lo siguiente:

«Una onza de crémor tártaro, disuelto en media botella de agua hirviendo, y tomado cuando esté frío, á cortos intervalos.

Se puede tomar á cualquiera hora, y es tanto un preventivo como un curativo.»

EXCURSIONES GEOGRÁFICAS.—Los Estados Unidos de la América del Norte acaban de tomar posesion de la isla de Wrangel, en el mar polar, á la cual han acordado restituir su antiguo nombre de Nueva-Colombia.

Contra lo que se esperaba por todos, el Canadá no ha hecho reclamacion alguna sobre la propiedad de la citada isla, bien es verdad que jamás ha estado ocupada por los canadienses.

De la expedicion que á bordo de la «Feannette» salió de Nueva York hace dos años para un viaje de descubierta en el polo Norte, no se ha recibido ninguna noticia, lo cual hace sospechar que la expedicion debe haber sufrido algun fracaso.

Segun noticias de un ballenero recientemente llegado á la isla de Wrangel, de regreso de un viaje por los mares árticos, los habitantes de estos parajes guardan una porcion de objetos de laton de fabricacion americana, y que provienen, á lo que se cree, del naufragio de la «Feannette».

La verdad es que si este barco no ha arribado al polo Norte, es seguro que se ha perdido en la pasada invernada, ó sigue aprisionado, en cuyo caso su situacion en nada mejora, pues los víveres que llevaba eran para dos años.

Un resto de esperanza hace confiar á los más entusiastas que la «Feannette» no está perdida.

TELÉGRAMAS.

Viena 1.º—La prensa sigue ocupándose del resultado de las elecciones de Alemania, que califican de completa derrota para el príncipe de Bismarck, cuyos candidatos más allegados, incluso su propio hijo, han sido vencidos por los progresistas ó los católicos.

Estos resultados son debidos, más que á las clases populares, pues los socialistas han tenido menos votos que en las anteriores elecciones, á la clase media, la cual se muestra cada dia menos favorable á la política personal del príncipe de Bismarck.

Muchos periódicos creen que éste, vá á proponer al emperador la disolucion del Parlamento alemán antes de que se reúna, y que si el emperador accede á los deseos del canciller, es de esperar la renovacion de los procedimientos arbitrarios y

anti-parlamentarios que tanta fama dieron al conde de Bismarck antes de la guerra austro-prusiana.

Dublin 2.—Han estallado serios desórdenes en Belicullt (condado de Mayo.)

El pueblo atacó varias veces el cuartel de la policía, la cual se defendió á tiros, resultando dos muertos y 20 heridos.

Roma 1.º—Ayer se celebró un Consistorio para la canonización del bienaventurado Lorenzo de Brindes y de la bienaventurada Clara de Montefalco.

Los arzobispos de Viena, Colonia y Argel van á ser elevados á la dignidad de Cardenales.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 2 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No he visto hoy carta en su apreciable periódico y encuentro lógica y precisa esta falta cuando no escribo, pero no me gusta cuando cumplo con mi deber.

Dejo á la consideración de V. averiguar si llegan mis cartas, porque yo las hecho hasta con alcances.

—Ya sabrán Vds. la timbirimba que anoche se armó en el Casino de Artesanos donde se reunían los demócratas-progresistas.

La proposición de política de benevolencia suscrita entre otros por el señor Márto y apoyada por el Sr. Canalejas y Mendez produjo el consiguiente rompimiento entre los que quieren seguir una política de intransigencia, poco conveniente según opinión del Sr. Márto, en los actuales momentos.

La proposición se votó y resultó desechada por 48 votos contra 22.

Con los primeros votó el representante de esa provincia.

—Cuatro son los murcianos que han llegado de esa á solicitar destinos, y de ellos puedo decirle que tres han sido colocados; uno de ellos, Antonio Gimeno, en Madrid, los otros dos, uno en Alicante y el otro en esa.

En cuanto al otro, ó sea el cuarto, también quedará colocado en esta semana.

—En cambio ha sido declarado cesante el joven juriseconsulto Sr. Montalvo, pero la misma persona que ha colocado á los otros, gestiona su reposición y quizá logre conseguirla.

—El Sr. Gomez Díez ha hecho dimisión del cargo de director de la «Gaceta de Madrid», y está acordado ocupe aquel puesto el Sr. D. Justo Tomás Delgado.

—El sábado saldrá para la posesión que en la provincia de Albacete tiene el Marqués de Salamanca, S. M. el Rey y su augusta madre la reina D.ª Isabel.

BERMUEZ.

ARCHENA 3 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Nuy señor mio: Esta noche han quitado un pedazo de tabla á la puerta de la sacristía de esta parroquia, que da vista á la calle de Levante, logrando correr el

pasador con el que solo cerraba dicha puerta, según se dice de público, internándose el ladrón ó ladrones dentro de la iglesia, no sabiendo á la hora que escribo, los daños ó el robo que se haya efectuado.

El teniente de la guardia civil con los demás individuos del puesto, andan prestando un buen servicio en averiguación de los autores.

Con fecha catorce del mes anterior, dirigí á V. una carta, y entre otros particulares le noticiaba el asesinato y robo que efectuaron en trece de aquel mes con el joven José Crebillen Mariu natural de Cieza; cuya carta insertó en el mismo día que la recibí, y como quiera que haya llegado á mis noticias que el asesino haya querido cometer otro hecho análogo anterior con un pobre carretero, por cuya razón, y con antecedentes del aludido carretero, la guardia civil de aquel punto, que ha dado pruebas de su exactitud, ha logrado cogerlo, poniéndolo á disposición del Sr. Juez de primera Instancia de aquel partido, y ofreciendo dicho señor, hacer la justicia que merece un hecho tan alevoso.

La carta fecha 14 de Octubre, en la que noticié dicho crimen, se ha hecho muy conocida y especialmente entre varios bañistas que tuvieron lugar de oír las tristísimas lamentaciones de su desconsolada esposa y lloros de sus inocentes hijos de corta edad, deseando saber la prisión del criminal y de donde era, por que se decía había sospechas que el criminal sería de esta villa, y ahora nos encontramos que, según, es de Abaran.

Por tanto, con el fin de evitar aseveraciones infundadas contra algunos vecinos de esta, ruego se sirva insertar estas líneas por lo que le dá las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

SALVADOR CARRETERO.

NOTICIAS.

Ayer mañana fueron decomisadas unas cuantas arrobas de sardinas saladas que, según declaración facultativa, estaban en mal estado. El Sr. D. Antonio Guirao, concejal encargado de la inspección de plazas, mandó quemarlas, y así se hizo en la Glorieta; para que no pudiesen ser llevadas á venderlas á los pueblecitos vecinos, como no hace muchos días ha sucedido en la Alberca, donde á todos los que probaron de unas que allí vendieron se les inflamó la boca.

El guardia municipal Juan Gonzalez condujo ayer al hospital á un individuo que se hirió con una pistola que llevaba en la faja; al que se le encontró además una nabaja de buen tamaño. La arriesgada operación que el herido ejecutaba, cargado de todas estas armas, era portear un ataúd á la huerta.

El 11 del mes pasado dijimos que se nos había entregado un curioso escrito tratando de averiguar por qué no se ha-

bían sacado á subasta unas minas cuyos expedientes estaban terminados hacia entonces un año. La persona interesada nos suplica hoy, recordemos nuevamente al jefe de Fomento su justa exigencia, pues dice se perjudican los intereses del Estado con esa irregularidad, sin que se favorezcan los particulares.

El oficial primero de este gobierno civil D. Antonio Bravo y Daza ha sido ascendido á oficial de primera clase del cuerpo de Administración civil y destinado á Málaga. Sentimos mucho el vernos privados de un tan probo, laborioso y entendido funcionario como el Sr. Bravo, pero no podemos menos de felicitarle y reconocer que el gobierno ha hecho con este ascenso un acto de justicia.

Se ha recibido la fé de vida del soldado de Ultramar José María García Monserat.

Parece que se van á tomar medidas serias contra el alcalde de la Puebla de Soto y vecinos de este partido, por su resistencia pasiva á hacer efectivos los derechos de consumos al arrendatario.

El ciego Bruno de San Nicolás ha pedido permiso para construir una caseta en el Plano de San Francisco.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Subasta de los pastos de los montes de Totana.

Edicto para que se presente el desertor Juan José Martínez.

Nota de las compras de artículos de consumo, hechas por la factoría militar de Cartagena.

Relación de los deudores de plazos de Bienes Nacionales.

Adición á la lista de operaciones facultativas que practicará el ingeniero señor Belmar, en las minas «La Fé», «Virgen de las Virtudes», «Montserrat» y «La Estrella de Cataluña», en término de Lorca.

Acuerdos del Ayuntamiento de Lorquí en las sesiones del cuarto trimestre del pasado año económico.

Cuenta del Ayuntamiento de Campos.

En la última sesión del Ayuntamiento acordó este que se excite el celo de la comisión encargada de ponerse de acuerdo con la Diputación provincial para convenir en la forma y manera de subvencionar la Escuela de Canto que dirige don Francisco Lucas.

Dice «La Paz»:

«¿De quien habrá sido el pensamiento de sustituir la capilla del cementerio del Puente de Tocinos, por un panteón que impide el que allí se pueda celebrar misa, y afea el local?»

¿Y cual es el cementerio del Puente de Tocinos?

Ya se está componiendo la parte rui-

nosa de la fachada del Hospital, cuyo deterioro no es tanto como dijimos, aunque lo destruido es tan esencial, que de no remediarlo á tiempo, no solo podria haber desgracias, sino perjudicarse notablemente el edificio.

«La Paz» nos hace la siguiente pregunta:

«¿Nos querrá decir EL DIARIO qué objeto tuvo la visita que le hizo hace pocos días el Cura de una de nuestras parroquias?»

No sabemos á quien se refiere el colega, porque en estos días pasados hemos tenido el gusto de ver en nuestra casa, y por varios motivos, á tres señores curas párrocos.

Se va á publicar en Cartagena un periódico dedicado exclusivamente á la minería.

Se ha fundado en esta ciudad una sociedad filarmónica, la cual se ha establecido en la plaza de Fontes, en el mismo local en que ya lo estuvo otra sociedad de individuos separados del Casino.

Nuestro querido amigo D. Gerardo Vicente y Selgas, ha hecho dimision del cargo de Secretario del ayuntamiento de la Union; y el lunes próximo sale para Madrid.

Los periódicos de Cartagena nos rectifican algunas apreciaciones que hemos hecho respecto de disposiciones de la primera autoridad local de aquella ciudad, dando fé á las declaraciones que nos hizo en nuestra redaccion D. Aquilino Plazas.

Anoche se suspendió la funcion anunciada en el teatro de Romea, por hallarse indispuerto de alguna gravedad el señor Banquells.

LO DEL DIA.

Lo mejor del dia fué ayer el dia mismo. Sol espléndido, ambiente tibio, cielo despejado; parecia un dia robado á Mayo.

Después de los dos anteriores, que han sido frios, como los peores de Febrero, el de ayer no parecia eslabon de la misma cadena, sino un dia aparte en la sucesion del tiempo.

Los que ya habian sacado las capas, volvieron ayer á archivarlas; y, por lo pronto, se han suspendido todos los preparativos contra Pelacañas.

¡El Pelacañas! El terror del pobre, el «simoun» del invierno, el conductor de las pulmonias y de los catarros.

Si no fuera por ese viento, que rebana la cara y hiela los huesos, ¿quién se acordaría de que hay por el mundo, y de que las venden muy caras, mantas de Palencia, zamarras lanudas, esteras finas, alfombras vistosas y estufas benéficas?

Pero no adelantemos el frio; lo mejor sería que no acabasen los dias como el de ayer.

¡Si siempre fuera primavera!—¡Si siempre fuéramos jóvenes!—¡Si no tuviéramos necesidades que satisfacer! ¡Ah! ¡Qué glorial!

Pero, por eso mismo que ese estado de felicidad sería vivir en la gloria, por eso no se dá aquí.

La gloria y el dinero, dice la gente, que son para los que los ganan.

Extracto de lo que dicen algunos periódicos de los que ayer recibimos.

«El Imparcial» dice que los conservadores en la oposicion, son mas exagerados que nunca.—En otro artículo se ocupa de las dificultades de los amillaramientos.—Respecto del partido democrático-progresista, dice que ya se han separado las dos tendencias.

«El Correo» dice que todo está frio, como el tiempo.

«El Liberal» calcula la importancia del partido democrático-progresista, por el interés que inspiran sus actos.—Dico este mismo periódico, que por efecto de ser el dia que era anteayer, el Sr. Martos, al salir de su casa con algunos amigos, en vez de decirles—vamos al comité—les dijo:—¡Vamos al cementerio!

«La Correspondencia Ilustrada» titula á su artículo «La Tribuna y la Barricada» y dice que son los dos polos entre que oscila la democracia progresista.

«El Globo» trae varios curiosos artículos titulados: «El Dia de Difuntos», «La fiesta de difuntos entre los Druidas y los Egipcios», «Los Muertos», y «Curiosidades sobre la Muerte.»

«La Oposicion» escribe un artículo criticando al gobierno por no haber roto con los centralistas, ó haberlos llevado sin violencia al terreno de la libertad. Este artículo concluye con esta exclamacion: «¡Poder del presupuesto que dominio es el tuyo!»

Los demás periódicos se ocupan del resultado de las reuniones políticas de los demócratas-progresistas ó de la fiesta del dia.

COSAS VARIAS.

Adios, Murcia bella,
adios, Murcia amada,
mi patria querida,
mi patria adorada,
de tí me separo
y el alma angustiada
exhala doliente
mil quejas amargas.
Los valles cruzando,
distancia mas larga
á cada momento
de tí me separa.
Monótono el ruido
del coche que marcha,
mi aguda tristeza
pesado acompaña.
Y miro adelante
y miro á mi espalda
y luego un suspiro
del pecho se escapa,
que cruza del viento
las ondas sin calma,
con rápido giro,

buscándote, patria.
Yo vi en tu regazo
mi infancia temprana
de mil ilusiones
feliz rodeada;
en él fui creciendo
y allá en lontananza
miré del destino
mi linea trazada,
sintiendo impaciente
la mente exaltada
vehemente deseo
por ir á alcanzarla,
y muy poco á poco
tendiendo sus alas,
Mas hoy que del suelo
levanto mi planta,
escucha el acento
de un hijo que te ama:
podrá del destino
la fuerza sagrada
mi cuerpo llevarse
cual viento una paja,
que arrastra violento
á tierra lejana,
mas no olvides nunca
que en tí vive el alma,
y tú, aquí en mi mente
te sientas gallarda,
cual reina que adoro;
ahora, adios, patria.

Pascual Martínez Moreno.

SONETO.

Ante rica inscripcion que era la historia
de un noble y poderoso en esta vida,
viéndola por los años carcomida,
sin flores y sin luz, á su memoria,
Dije: ¡Vivió del noble su alta gloria,
menos que la inscripcion á él erigida?
¿O el hombre es muy ingrato y pronto olvida,
ó toda su gradeza es ilusoria?
Mas cuando un paso hácia adelante daba,
lo falso conocí de mi argumento:
ornado ante mi vista se ostentaba,
restaurado y con luz, un monumento,
que los restos de un pobre conservaba,
pero tuvo virtud, tuvo talento.

Juan A. Almagro.

CHARADA.

Solucion de la anterior: A.eer-ti-jo.
OTRA.

La «primera» es una carta,
«dos» y «prima» haces con luces,
con «tres» se llama á las monjas,
y el «todo» cosa es que sube.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Carlos Borromeo,
arz. y Sta. Madesta vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las
iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. Ildefonso Lopez
Pieve y esposa, misas de medias horas.

En la segunda por la Excm. Sra. Mar-
quesa D.^a Josefa Arce de Riquelme, misas
de medias horas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para
esta noche, «¡Ya somos Tres!», «El hijo
de D. José» y «Monomania Musical».

BAJO GARANTIA

DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2 000 000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 50800 premios

	REALES.	son	REALES.
1	de 1,250,000	son	1,250,000
1	de 750,000	son	750,000
1	de 500,000	son	500,000
1	de 350,000	son	350,000
1	de 250,000	son	250,000
2	de 200,000	son	400,000
3	de 150,000	son	450,000
1	de 125,000	son	125,000
4	de 100,000	son	400,000

Todos los 50800 premios ascienden en junto á

44,061,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primer sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten tam bien medios billetes originales á 15 Rs. vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Loteria.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otros puntos principales de España, en billetes de Banco, en letras, ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los permenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado. Diríjase los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL
HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendar-nos que el número de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

CASA DE HUÉSPEDES.—En la calle de San José, núm. 4 se admiten á 7 reales diarios, llevando cama. 12.

EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Direccion general en Paris: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.

Direccion en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40 000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España tambien es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880.	4444	2951651 52
Hasta esta época.	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes,

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30—19

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, rumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaran abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,

LEGÍTIMAS AMERICANAS

LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.

Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.

Tambien hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastre.

Se hallan de venta en la zapateria antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22—12